

Editorial

La importancia de las Sociedades Médicas en la Educación

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) señala que la ciencia es la mayor empresa colectiva de la humanidad¹, declaración interesante, ya que nos invita y hace partícipes a todos para enarbolar este estandarte, más allá del lugar espacial en que proyectamos nuestro ser.

La ciencia nos permite razonar, descubrir, romper paradigmas.

Nassir Gahemi (psiquiatra, referente mundial en la investigación del Trastorno Afectivo Bipolar), señala que debemos partir desde el respeto de lo que ya sabemos y salir en busca de otro tema que, aún no conocemos.² Sin lugar a duda, los avances de la ciencia no se dan en un vacío social y cultural, al contrario, están insertos en una temporalidad de una determinada sociedad, jugando un papel fundamental del cual se beneficia el conjunto de esa comunidad. La ciencia genera nuevos conocimientos, mejora la educación y aumenta nuestra calidad de vida¹.

¿Qué es una sociedad científica?

Son asociaciones, por lo general voluntarias, de profesionales, especialistas o personas, de una o varias ramas del saber, que les permiten reunirse y desarrollar actividades académicas y sociales. Su estructura, objetivos y actividades, se rigen por estatutos propios, regulados según las leyes nacionales e internacionales³.

¿Cuál es La importancia de las Sociedades Médicas en la Educación?

Las sociedades científicas, en general y las médicas en particular asumen un compromiso "formador" muchas veces directo, quizás el pilar más conocido en el ámbito público, particularmente en lo que respecta al análisis crítico de los fundamentos, la difusión y actualización de la información sobre el progreso del conocimiento en las correspondientes especialidades, mediante jornadas, congresos, publicaciones, encuentros y cursos de actualización^{4, 5, 7}.

Otros de los pilares de sociedades médicas es responder a las necesidades y a los desafíos locales, regionales o mundiales, procurando generar una toma de conciencia y compromiso del gran público para con la ciencia, invitando a la participación ciudadana –incluyendo la divulgación científica– que son esenciales para que los individuos tengan información suficiente para tomar decisiones razonadas a nivel personal y profesional¹, es decir, finalmente involucrando al público.

Un tercer pilar es el abogar, en nombre de sus miembros ante gobiernos centrales, regionales y locales para que éstos basen sus políticas en información científica de calidad y los parlamentos que legislan sobre cuestiones sociales han de conocer las últimas investigaciones en la materia^{1, 9, 12}.

Como una referencia histórica, en nuestro país, hacia el año 1930 se crea la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal, liderada por el Dr. Oscar Fontecilla, psiquiatra que trabajaba en el Hospital de Orates de aquella época, junto con otros destacados profesionales fundan la "Revista Clínica" y luego en 1935 la de "Psiquiatría y de Disciplinas Conexas", además promueve el intercambio científico, participa y organiza diversas reuniones científicas, tanto nacionales como extranjeras, culminando su actividad con la organización de las I Jornadas Neuropsiquiátricas del Pacífico⁶.

La Sociedad Chilena de Salud Mental es una corporación privada sin fines de lucro, creada en 1983, con personalidad jurídica desde 1985, que tiene por objeto el estudio, investigación, difusión y desa-

rollo de las diversas disciplinas científicas relacionadas con la salud mental. Su principal característica es ser una agrupación científica multi profesional, que posibilita una multiplicidad de perspectivas que enriquecen nuestro diálogo interno⁷. Publica su revista de difusión científica "Psiquiatría y Salud Mental", en la cual se han presentado, entre muchos destacados trabajos, los reportes del Dr. Benjamín Vicente sobre su investigación en epidemiología de trastornos psiquiátricos⁸, así como publica libros de la especialidad, donde han escrito investigadores internacionales como el Dr. Otto Kenberg⁹.

Finalmente, se debe reconocer que las sociedades científicas brindan una serie de aportes y servicios, así: la convocatoria de reuniones, la publicación de revistas, el desarrollo de programas científicos, la promoción de la ciencia y la educación, la provisión de cohesión y dirección para la disciplina, los que deben dar respuestas multidisciplinares a los desafíos actuales de un mundo globalizado que trasciende naciones, religiones y etnias, que además exige incorporar la innovación¹¹.

La importancia de las sociedades médicas en la educación va más allá de la capacitación de sus miembros, ya que son herederos de un bagaje histórico¹⁰, portavoces de una responsabilidad propia e inherente a todos, científicos y no científicos, profesional o público lego: "comprometerse en un proceso continuo para forjar una comprensión compartida de la ciencia".

Dr. Atahualpa Granda Flores

Presidente de la Sociedad Chilena de Salud Mental

Bibliografía

1. UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). La Ciencia al servicio de la sociedad. En: <https://es.unesco.org/themes/ciencia-al-servicio-sociedad>
2. Gahemi, Nassir. *Psiquiatría, Conceptos*. Santiago de Chile, Chile. Editorial Mediterráneo, 2008
3. Navarro Machado, V; Espinoza Brito, A; Apuntes para la historia de las sociedades científicas de la salud en Cienfuegos. *Medisur vol.14 no.4 Cienfuegos jul.-ago.* 2016
4. Toro Álvarez, C. El rol de las Sociedades Científicas en la formación de especialistas. *Rev. Chilena de Cirugía. Vol 59 - N°4, Agosto 2007; págs. 255-256*
5. Sociedad Científica de Chile: ¿Qué es la Sociedad Científica de Chile? <http://www.sociedadcientificadechile.cl>
6. Escobar, Enrique. Historia del Hospital Psiquiátrico (1852-1952). En: *De Casa de Orates a Instituto Psiquiátrico: 150 años de historia*. Santiago, Sociedad Chilena de Salud Mental, 2002, pág. 115-122.
7. Sociedad Chilena Salud Mental. Estatutos: TÍTULO PRIMERO: Del nombre, objeto, domicilio y duración.
8. Vicente, B., Vielma, M., y Rioseco, P. Un programa de Epidemiología Psiquiátrica para Chile. *Revista de Psiquiatría, Año XI, Vol. 4, 160-171.* 1994
9. Kernberg O. Capítulo 11: Una teoría psicoanalítica de los trastornos de personalidad. En: Riquelme R Et Oksenberg A. (Eds). *Trastornos de personalidad: hacia una mirada integral* (pp. 205-32) Chile: Salesianos. 2003
10. Díaz Velis Martínez E. Las sociedades científicas y su responsabilidad en la comunicación de la ciencia. Disponible en: <http://www.revedu-mecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/132>
11. UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Declaración Sobre La Ciencia Y El Uso Del Saber Científico, Adoptada Por La Conferencia Mundial Sobre La Ciencia. Julio 1999 - Texto Final. }
12. The Royal Society: misión. En: <https://royalsociety.org/>